

## Guía para solicitud de reválida o reconocimiento de actividades



---

Se deberá enviar el formulario al Departamento de Administración de la Enseñanza por correo electrónico: [revalida.quimica@gmail.com](mailto:revalida.quimica@gmail.com)

### **Solicitud de reválida:**

Corresponde solicitar reválida para aquellas Unidades Curriculares aprobadas en otro servicio cuyos contenidos pueden ser considerados equivalentes a los de una Unidad Curricular ofrecida para las carreras de Facultad de Química.

Las reválidas que ya han sido analizadas y aprobadas por Facultad de Química son consideradas reválidas automáticas, en tanto se mantengan los programas correspondientes y sólo deberán enviar el Formulario a efectos de su solicitud.

En caso de no ser reválida automática, se deberá enviar junto al formulario, la escolaridad con programas del servicio o institución donde aprobó la Unidad Curricular para ser considerado por la Comisión de Reválidas de FQ.

La información de reválidas automáticas y el formulario se encuentran en <https://www.fq.edu.uy/?q=es/node/1578>

### **Solicitud de reconocimiento:**

Corresponde solicitar reconocimiento para aquellas Unidades Curriculares o actividades aprobadas en otro servicio o institución cuyos contenidos no son equivalentes a los de una Unidad Curricular ofrecida para las carreras de Facultad de Química, pero que pudieran aportar créditos a éstas.

Para la asignación de créditos, se deberá presentar junto al formulario el programa de la actividad y su certificado o constancia de aprobación para ser considerado por la Comisión de Carrera correspondiente.